

Cuernavaca, Morelos, a 26 de septiembre de 2024.

PERIODISMO CIUDADANO P R E S E N T E.

Me refiero a su solicitud de acceso a la información ingresada en la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el folio número 170354524000075, mediante la cual solicita lo siguiente:

En días pasados a través de redes sociales, se dio cuenta de una entrega de 1300 tinacos a favor del grupo social encabezado por la líderesa Manuela Sánchez, en donde por su propia voz informó que el titular de la Comisión Estatal del Agua la había dotado de más de un millar de unidades de tinacos, bajo este contexto es necesario para este medio de comunicación conocer la siguiente información:

- 1. Si existe un contrato para la adquisición y entrega de tinacos**
- 2. Cuáles son las características de estos tinacos**
- 3. Datos de la empresa contratada como denominación, objeto social y nombre del representante legal.**
- 4. Monto total del contrato, así como su vigencia y dato preciso del precio unitario por tinaco**
- 5. Cuantos tinacos entregó o entregará la Comisión Estatal del Agua y en qué municipios**
- 6. Procedimiento de selección de beneficiarios**
- 7. Si es un programa gratuito o si se requiere una aportación económica por parte del beneficiario**
- 8. Informe sobre el procedimiento de contratación si fue licitación pública, invitación restringida o adjudicación directa**
- 9. Fuente de financiamiento del contrato (sic)**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 4, 27 fracción II y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; y de acuerdo al informe rendido mediante oficio número CEAGUA/DGA/0396/2024 suscrito por el Director General de Administración de la Comisión Estatal del Agua, mediante el cual hace del conocimiento que derivado de una búsqueda realizada en sus archivos de esa unidad administrativa se localizó la información requerida en su solicitud, para mejor proveer se anexa oficio citado.

Finalmente es importante mencionar, que este Descentralizado tiene como convicción el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la política pública de un gobierno abierto; por lo que esta Unidad de Transparencia se pone a su disposición para cualquier duda o más información en materia de transparencia y acceso a la información pública respecto de las atribuciones





MORELOS
2018 - 2024



Dependencia: Comisión Estatal del Agua
Sección: Unidad de Transparencia
Oficio Número: CEAGUA/UT/220/2024

y facultades que le confiere a este Sujeto obligado, en el teléfono 7771008370 ext. 103, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 17:00, y /o a través del portal oficial <http://ceagua.morelos.gob.mx/>.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 4, 27 fracción II y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GULLIVER HIDALGO CORTÉS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.



Comisión Estatal del Agua
Unidad de Transparencia

C.c.p. Expediente/minutario



CEAGUA
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA



<http://ceagua.morelos.gob.mx>



Ceagua



@Ceagua_Morelos



MORELOS
2018 2024



CEAGUA
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA



Dependencia: COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Oficio Número: CEAGUA/DGA/0396/2024

Cuernavaca, Morelos a 25 de septiembre de 2024.

LIC. GULLIVER HIDALGO CORTES.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.
P R E S E N T E.

En atención y cumplimiento a su oficio número **CEAGUA/UT/218/2024**, de fecha 24 de septiembre del presente año, relacionado con la solicitud de acceso a la información con el folio número **170354524000075**.

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 38 fracción IV, XIV y XXIV del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua, informo lo siguiente:

Respecto al numeral 1, si existe un contrato para la adquisición y entrega de tinacos: le informo que si existe.

En relación al numeral 2, sobre cuáles son las características de estos tinacos: le informo que las características son; Tinaco tricapa, equipado con capacidad de 1100 lt, de 1.10 m de diámetro y 1.40 m de altura, fabricado con PELBD (Polietileno de baja densidad) de color beige por fuera y blanco por dentro, incluye tapa con arillo de 18", válvula con flotador de 3/4", multiconector con válvula y filtro con cartucho. Tinaco con garantía de por vida, accesorios con garantía de 3 años. El tinaco deberá cumplir con la NMX-C-374-ONNCCE-CNCP-2012.

Respecto al numeral 3, donde solicita los datos de la empresa contratada con denominación, objeto social y nombre del representante legal: le informo que la empresa contratada fue la Moral denominada "INTECZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.", su representante legal es Evelio Hernández Trujillo y el objeto social es "construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada. Construcción de obras de urbanización. Realización de toda clase de proyectos arquitectónicos, calculo, ingeniería básica, planeación, programación, supervisión y construcción de obras civiles electromecánicas, eléctricas, hidráulicas. Compra, venta, distribución comisión consignación importación, exportación, arrendamiento subarrendamiento representación y en general el ejercicio del comercio de toda clase de materiales para la construcción, partes, maquinarias, equipos, herramientas, útiles, enseres y accesorios necesarios para el desarrollo de los fines sociales".

En relación al numeral 4, donde solicita el monto total del contrato, vigencia y dato preciso del precio unitario por tinaco:

- ✓ El monto total del contrato es de: \$12,999,995.88
- ✓ La vigencia del contrato es del 23 de agosto al 21 de septiembre de 2024.
- ✓ El precio unitario por tinaco (IVA incluido) es de \$ 3,513.51



CEAGUA
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

Dependencia: COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Oficio Número: CEAGUA/DGA/0396/2024

Respecto al numeral 5, sobre cuantos tinacos entregó o entregará la Comisión Estatal del Agua y en qué municipios: en total 3,700 en varias localidades, varios municipios del Estado de Morelos de acuerdo al Padrón de beneficiarios y a las Reglas de operación de este programa.

En relación al numeral 6, sobre el procedimiento de selección de beneficiarios: le participo que se llevó a cabo, atendiendo lo indicado en las Reglas de operación beneficiando a quienes cumplieron con los requisitos.

Respecto al numeral 7, si es un programa gratuito o si requiere una aportación económica por parte del beneficiario: le informo que es un programa gratuito.

En relación al numeral al 8, sobre el procedimiento de contratación: le informo que fue mediante procedimiento de Adjudicación directa.

Respecto al numeral 9, Fuente de financiamiento del contrato: le informo que fue Recursos Federales (No etiquetado)- Procedencia: 2022 – R28 Participaciones Federales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



LIC. ENRIQUE CUEVAS ZAPATA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

C.e.p.-C.P. EMIGDIO LUGO DELGADO. - DIRECTOR ÁREA DE FINANZAS E INVERSIÓN. - CONOCIMIENTO
Archivo/ministerio
ECZ/ELD/amt